



Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana



RÍO NEVA No. 16,
COL. CUAUHTÉMOC
MEXICO, D. F.

SINDICATO NACIONAL DE
INDUSTRIA
REGISTRO 2493

TELÉFONOS 5140-1400
<http://www.strm.org.mx>

Acciones para evitar que se grave el premio al Fondo de Ahorro

Esta por llevarse acabo el pago del Fondo de Ahorro, una de las prestaciones más importantes de nuestro CCT. Como consecuencia de las Reformas a la Ley del ISR aprobadas por el Congreso de la Unión en el 2013 existe el riesgo de que se intente gravar el excedente al 100% de dicha prestación.

El año anterior, la representación del Sindicato logró, a partir de la negociación con todas las partes involucradas evitar que se aplicara un impuesto adicional sobre el fondo de ahorro y durante la revisión salarial del presente año, la STPS se comprometió a intervenir para lograr el mismo resultado para el 2015. Cabe aclarar que el objetivo del sindicato es buscar una solución definitiva a este problema por lo que las gestiones realizadas ante diversas instancias han tenido esta orientación.

Hasta el momento, se cuenta con un compromiso inicial para que la Secretaria De Hacienda admita que el cargo del impuesto excedente al 100% del premio al ahorro se haga a una sola instancia, que en este caso sería la empresa TELMEX de conformidad con el precedente establecido en años anteriores.

Hasta el momento se han realizado gestiones en ambas cámaras así como en el SAT, la SHCP y la propia empresa con la que hemos conjuntado esfuerzos en la búsqueda de una solución definitiva. Desde nuestro punto de vista existen altas probabilidades de que se obtenga una solución similar a la del año pasado en la que la administración asumió la carga fiscal correspondiente lo que representa desde nuestro punto de vista, un derecho adquirido por los trabajadores

Hasta el momento no se cuenta con una solución al reclamo de los trabajadores ya que la empresa no ha confirmado aun que el pago del fondo de ahorro se llevara acabo como en los años anteriores por lo que el Comité Ejecutivo Nacional considera necesario mantener las medidas de presión que se tenían previstas para efecto de enfrentar cualquier posible complicación en esta compleja negociación.

Dichas medidas serán efectuadas de acuerdo al calendario adjunto sin demérito de las gestiones que seguiremos llevando acabo ante el poder legislativo y las autoridades laborales y hacendarias para el efecto de resolver de manera permanente este problema. Con el propósito de contar con un mayor margen de negociación al igual que en 2014 el pago del aguinaldo se llevara acabo durante la primera semana del mes de diciembre mientras que en la semana posterior se aplicaría el pago del fondo de ahorro.

Convocamos a todos los telefonistas a participar en los mítines que llevaremos acabo tanto en Parque Vía como en los edificios principales con que cuenta la empresa en cada localidad. Adicionalmente colocaremos mantas en los centros de trabajo en las que exigiremos el pago del fondo de ahorro sin ningún impuesto adicional

**PROGRAMA DE MITINES PARA MANIFESTAR NUESTRA INCONFORMIDAD A QUE SE
GRAVE CON IMPUESTO
EL FONDO DE AHORRO**

PRIMERA SEMANA (INSTALACIONES TELMEX)

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	DIA	LUGAR
MITIN	➤ JUBILADOS	VIE 20 11:00 HRS	➤ Parque Vía
COLOCACIÓN DE MANTAS	➤ TODAS LAS UNIDADES DE TRABAJO	MAR 24 8:00 HRS	➤ Todas las unidades de trabajo
MITIN	➤ DIVISION ORIENTE ➤ ZONA 1 Y ➤ ZONA 2	MAR 24 17:00 HRS	➤ Parque Vía en Sección Matriz ➤ Edificios principales de la empresa en cada Sección Foránea
MITIN	➤ DIVISION SUR ➤ ZONA 3 Y ➤ ZONA 4	MIE 25 17:00 HRS	➤ Parque Vía en Sección Matriz ➤ Edificios principales de la empresa en cada Sección Foránea
MITIN	➤ DIVISION PONIENTE ➤ ZONA 5 Y ➤ ZONA 6	JUE 26 17:00 HRS	➤ Parque Vía en Sección Matriz ➤ Edificios principales de la empresa en cada Sección Foránea
MITIN	➤ PARQUE VIA, TRAFICO DE SECCION MATRIZ ➤ ZONA 7 Y ➤ ZONA 8	VIE 27 17:00 HRS	➤ Parque Vía en Sección Matriz ➤ Edificios principales de la empresa en cada Sección Foránea

Fraternalmente,
“UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL”
 México, D. F., 24 de noviembre de 2015.

Comité Ejecutivo Nacional

Comité Nacional de Vigilancia

Comisiones Nacionales